

NEUQUEN, MARZO DE 2019

AL SR SECRETARIO DE LA
CAJA PREVISIONAL PARA PROFESIONALES DE LA
PROVINCIA DEL NEUQUEN
LIC. HECTOR DANIEL DEL COLLADO

S _____ / _____ D

En nuestra calidad de integrantes de la COMISION FISCALIZADORA INTERNA PERMANENTE, venimos por el presente a solicitarle tenga a bien tratar la presente y damos respuestas respecto a cual es la situación actual en relación al Colegio de Tecnicos, el cual había planteado se convalidara la posibilidad de sus afiliados a optar por pertenecer a la Caja Previsional de Profesionales de la provincia del Neuquen o no.-

Nuestra inquietud se fundamenta en que situación similar mantenía la Caja de profesionales de la Provincia de la Pampa, que ha logrado recientemente un fallo judicial favorable al mantener la obligatoriedad de la afiliación a la CAJA de todos aquellos que formaron nuevas entidades que los representan.-

Hacemos propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente solicitando se haga extensiva la presente al resto del Directorio.-

[Handwritten signatures and initials]

